

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES**

**ACTA 010**

**SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD**

Fecha: jueves 30 de abril de 2020

Hora: 7:00 pm

Lugar: sesión virtual sincrónica Cisco Webex Meeting

**ASISTENTES**

Mildred Eugenia Gutiérrez Moreno  
Lina María León Cárdenas

Angélica María Ramírez Agudelo

Luis Enrique Vargas Prado  
Leonardo Iván Quintana Urrea  
Camilo Andrés López Leal  
Sebastián Martínez Castro  
Jhon Jaime de la Rosa Bobadilla  
Martha Adiel Morales Vargas  
Leidy Carolina Cardona Hernández

Jorge Eliecer Molina Zapata  
Jairo Urrea Henao  
Juan Carlos Castañeda Patiño  
Juan Carlos Sánchez Sánchez

Decana Presidente Consejo de Facultad  
Directora Programa Comunicación Social y  
Periodismo  
Directora Programa Ciencia de la  
Información  
Director Programa de Artes Visuales  
Director Programa Trabajo Social  
Director Programa Filosofía  
Director Instituto de Bellas Artes  
Director CEIR (con voz sin derecho a voto)  
Asesora de Extensión  
Asesora Observatorio Social (con voz sin  
derecho a voto)  
Asesor de Investigación  
Representante de docentes  
Representante de docentes  
Representantes de egresado

**Ausentes:**

María del Pilar Sepúlveda Nieto  
Luisa Fernanda Moreno  
Ángel Arango Ramírez

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación cuorum
2. Aprobación Orden del día
3. Aprobación Actas 007, 008 y 009
4. Informe Decana sobre oficio de fecha 22 de abril de 2020, enviado por la Presidente del Comité de Convivencia Laboral al Consejo de Facultad, relacionada con un presunto caso de acoso laboral del director del programa de Artes Visuales al docente Mario Andrés Martínez
5. Informes: CEIR, Extensión, Investigación y observatorio Social
6. Informes Directores
7. Propositiones y varios

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES**

**ACTA 010**

**SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACIÓN DE CUÓRUM

Verificado, amplio y suficiente para deliberar

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Aprobado por unanimidad

3. Aprobación Actas 007, 008 y 009

Se recibió una sola recomendación y fue adaptar el Acta 008 al nuevo formato.

Aprobadas por unanimidad

4. INFORME DECANA SOBRE OFICIO DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2020, ENVIADO POR LA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL AL CONSEJO DE FACULTAD, RELACIONADA CON UN PRESUNTO CASO DE ACOSO LABORAL DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE ARTES VISUALES AL DOCENTE MARIO ANDRÉS MARTÍNEZ

La Decana recomienda al director Luis Enrique Vargas Prado retirarse para tratar este punto en particular.

El director manifestó desconocer completamente el contenido del oficio que se va a leer en el Consejo, solicita quedarse escuchando y "si es necesario intervenir por supuesto lo hará, está sorprendido del tema y solicita conocer el contenido".

La Decana manifestó que es un asunto que le compete a él como director del programa y presidente del Consejo Curricular, por ser un informe que debe ser conocido por los consejeros de facultad, queda bajo su responsabilidad el hecho de no retirarse del consejo. Se requiere ser totalmente objetivos.

El Director, reitera la posibilidad de quedarse para conocer el contenido del oficio, la decana le informa que no es un asunto personal es administrativo y es potestad suya quedarse o no.

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

### ACTA 010

#### SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

El director del programa Trabajo social, manifestó que, ante la situación, al igual que la decana, el director debe retirarse en aras del procedimiento y de ser objetivos, para no incurrir en algún inconveniente en la perspectiva de que es una comunicación de la dependencia que hace seguimiento a esa situación. Sugiere el director, haga las averiguaciones y busque de qué se trata. Recomienda el director, que también es una forma de blindarlo a él en relación a no tener un problema después por la decisión que tome el Consejo.

La decana manifestó, que el director del Programa de Filosofía preguntó por el chat si es un informe enviado por asuntos disciplinarios, a lo cual le responde que no, es un informe enviado por el Comité de Convivencia laboral el cual fué notificado al Consejo de Facultad; siendo ella presidente, es su obligación comunicarles a los consejeros.

Teniendo en cuenta lo dicho por el director Leonardo, la decana manifestó que es potestad del director de Artes Visuales retirarse o no.

Luis Enrique Vargas, manifestó que se retirará y estará pendiente al momento que pueda ingresar de nuevo.

La Decana, hizo lectura del oficio de fecha 22 de abril de 2020, remitido por la Jefe de Bienestar Institucional y firmado por la presidente del comité de Bioética Dra. Luz Amparo Celis Buritica. Ver anexo

Así mismo manifestó, que desde el año pasado se remitió la queja de los estudiantes a la Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios junto con otros temas concernientes a presuntas irregularidades; ya en el momento del paro en el 2019 hubo suspensión de términos y no se tuvo respuesta. Solo hubo una indagación por parte de Asuntos Disciplinarios respecto a la remisión del acta soporte a la queja presentada sobre los otros temas, dicha remisión se hizo en el mes de febrero, luego de la incapacidad médica de la decana; hasta la fecha no se ha tenido respuesta.

Continúa la decana informando que, se nos pide como Consejo, darle el tratamiento que por competencia nos otorga el Comité de Convivencia, aclarando la decana que no es un asunto de tipo académico, sino de tipo laboral. Como consejeros, no es nuestra competencia hacer un análisis de tipo laboral o disciplinario, la Universidad del Quindío tiene una instancia que se ocupa de estos casos.

Procede la decana a recordar el Artículo 70 de la ley 734 de 2002, Código Único Disciplinario que habla de la obligatoriedad de la acción disciplinar teniendo en cuenta que todos los miembros del consejo somos servidores públicos. Procede la decana a leer el artículo.

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

### ACTA 010

#### SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

Después de leer el artículo, manifestó la decana que, como presidente del Consejo de Facultad y, a la luz de este Artículo, existe una obligación de trasladar el caso a la Oficina de Asuntos Disciplinarios. Concedores los consejeros de una presunta falta disciplinaria estamos en la obligación de informar a quien compete, en este caso la Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios. Si este Consejo no actúa a la luz de la ley 734, estaríamos eludiendo una posible falta de tipo laboral y los investigados seríamos los consejeros. Por competencia, el Consejo tiene unas obligaciones de tipo académico y considera que hay una prueba feaciente de que este asunto es laboral y por tanto trasciende a lo disciplinario.

Leonardo Iván Quintana, estuvo de acuerdo en que se haga el debido proceso y se envíe a la instancia correspondiente, por otro lado, comenta el Director, que hay una expectativa frente a los cambios administrativos, considerándose que, con estos cambios, hágase de la mejor o peor manera, siempre hay esa expectativa que el director que llegue debe cambiar a la gente, además, considera el Director que desde la objetividad sobre las situaciones en que se están dando dichos cambios, cómo desde las direcciones se puede influir en los estudiantes que, para este caso, se ve una injerencia directa sobre el pensar de los mismos y eso no es el debido proceder, por cuanto los estudiantes tienen la capacidad de ser objetivos. Continúa el consejero argumentando que, es también un llamado al debido proceso y a que entendamos que, si bien tenemos situaciones con docentes, la única forma para proceder son las evaluaciones de desempeño docente. También propuso llamar a ambas partes para escuchar y ser objetivos en aras de mediar.

Juan Carlos Castañeda, manifestó que ha pasado casi un año y el docente no ha tenido respuesta. Solicita se lleve a la instancia que corresponde por ser un asunto legal, deja claro la postura de tristeza que deja esta situación, se une a la moción de enviar a la Oficina de Asuntos Disciplinarios por ser de su competencia.

Jorge Eliecer Molina apoya para que sea enviado a la oficina que corresponde siendo allí donde se debe mediar, no es competencia del Consejo.

Sebastián Martínez, manifestó remitir el caso a la dependencia correspondiente.

La Decana, manifestó que es una situación compleja, el Consejo de Facultad no tiene la competencia. Ante la inquietud del consejero Jairo Urrea, sobre porqué se trata este asunto en el Consejo de Facultad, aclaró la decana que el caso se trajo teniendo en cuenta que el oficio esta dirigido al Consejo de Facultad.

Así mismo informó a los señores consejeros que se enviará novedad de la reunión del Consejo sobre lo decidido a asuntos disciplinarios y se dará respuesta al Comité de Convivencia sobre la decisión tomada por el Consejo.

Se aprueba por unanimidad trasladar por competencia el caso a la Oficina de Asuntos Disciplinarios y al Comité de Convivencia.

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

### ACTA 010

### SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

En este punto del orden del día se retira la consejera Lina María León, a las 7:54 am

Ingresa el consejero Luis Enrique Vargas

#### 5. INFORMES: CEIR, EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y OBSERVATORIO SOCIAL

##### 5.1 INFORME CEIR

Jhon Jaime de la Rosa y la docente Leydi Carolina Cardona Hernández hacen el informe conjuntamente, dentro del plan de gestión presentando desde el inicio del semestre, estos son los cuatro grandes aspectos:

##### GESTIÓN:

Recuperación Museo Arqueológico "Quindos"  
Procesos de Regionalización (PCC)  
Articulación con el Laboratorio de Géneros

##### INVESTIGACIÓN:

Participación en la formulación de propuesta SGR

Proyecto: Desarrollo Experimental para la Competitividad del Sector Cafetero del Departamento del Quindío. Duración: 28 meses  
Objetivo: Acompañar la implementación de las estrategias de apropiación social de conocimiento. Vinculaciones estudiantes por convocatoria y un investigador para la segunda fase.

Participación en la convocatoria 028/2019 Ciencia y tecnología. SGR. Diseño de estrategias para el fortalecimiento de capacidades institucionales-investigación IES públicas.

Proyecto: Diseño de estrategias para el fortalecimiento tecnológico de sistemas productivos sostenibles y de transformación de cacao en los departamentos de Quindío y caldas. Duración: 2 años

Se presentan por el eje cafetero y Antioquia 17 IES quedando la Universidad del Quindío en primer lugar con un puntaje de 95,5 sobre 100.

Proyecto "Tensiones entre sexo, género y orientación sexual, en el marco de los derechos humanos y las políticas públicas en el Departamento del Quindío" Interinstitucional con convenio vigente UABC instituto de psiquiatría de baja California, Secretaria de Salud de la Gobernación.

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

### ACTA 010

### SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

#### FORMACIÓN

Maestría de la Facultad (Ciencias Sociales y Humanidades).

Diplomado Gestión Social del Riesgo liderado por la docente Sandra Milena Varón Velásquez

Cursos de Actualización – Certificación

A partir de la formulación en la Política Pública de Familia, la docente Jaqueline Valencia Quintero propuso una línea de investigación y acción en familia y territorio.

#### EXTENSIÓN

Comité Técnico RED CREAMOS: Observatorio de Políticas Públicas Eje Cafetero (Caldas, Risaralda y Quindío).

#### Hechos Regionales

Proyecto Solidario Vicerrectoría de extensión- Bienestar Institucional-Orgullo Cafetero (Barra). Barrio la Castilla. Ejecución en el barrio la Castilla (Familias, NNA), deportivo, familiar, emprendimiento social.

Organización Gestora Acompañante: Procesos de asociatividad territorial con la Asociación Senderos de Luz.

La decana, felicitó a los docentes por el trabajo hecho y el proyecto de regalías que ha sido asignado al CEIR.

Camilo Andrés López, manifestó el deseo de vincular grupos de investigación a los proyectos del CEIR

Jorge Eliecer Molina, felicitó a los compañeros por lo logrado, propuso que cada que haya una convocatoria sea enviada a todos los grupos de investigación para participar como facultad en todos estos proyectos institucionales.

#### 5.2 INFORME EXTENSIÓN:

La decana resaltó la labor que viene haciendo la docente asesora de extensión para lograr el cierre de los proyectos de extensión del año 2017 a la fecha.

La docente asesora de extensión, hizo un llamado para reunirse con todos los asesores de la facultad, requiere mirar nuevamente el portafolio y hacer una actualización para socializar públicamente.

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

### ACTA 010

#### SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

Así mismo informó, que en el momento no hay propuestas formales de diplomados ni cursos, que hayan sido presentados bajo las líneas de la facultad. Hay una propuesta muy interesante, se están concretando algunos temas.

Ha estado trabajando con la Vicerrectoría de Extensión recogiendo todos los informes y dando respuesta al plan de acción. Se enviará un informe de extensión, allí se podrá evidenciar los proyectos en ejecución, en curso y pendientes del año 2017. Del 2018 se tiene tres y 2019 se presentaron 57 aun quedan 16 sin finalización. Al inicio de este año la Vicerrectoria de Extensión envió una notificación para que los docentes que presentaron proyectos en las mismas líneas de años anteriores se puedan cerrar. La Vicerrectoría tiene como objetivo al día de hoy tener las plataformas limpias.

Se presentan las siguientes fichas para el aval del Consejo

Conferencia

“Lectura con sentido en tiempos difíciles”

Coordinadora Angelica María Ramírez Agudelo

Fecha: 06 de mayo

Programa Ciencia de la Información

Conferencia

“Lección inaugural “

Coordinador Mario Andrés Martínez

Programa Artes visuales

Fecha: 7 de mayo

La decana puso en consideración si se aprueba o no ya que hay cierres pendientes.

La directora del Programa de CIDBA y el director del programa de Artes Visuales manifestaron que aún no se han cerrado procesos anteriores debido a pequeños detalles de la plataforma.

Aprobadas por unanimidad y la recomendación es que tengan un cierre en el tiempo correspondiente, de lo contrario, no se aprobarán en las próximas versiones.

5.3 Jorge Eliecer Molina, asesor de investigación, informó que algunos procesos de investigación en este momento de pandemia se han suspendido, debido a que varios de ellos tienen salidas de campo. El 24 de abril el Comité Central de Investigaciones reitera que el trabajo en laboratorio y salida de campo quedan en espera hasta que se supere el estado de emergencia.

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

### ACTA 010

#### SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

La Vicerrectoría de Investigación informó que se siguen realizando las actividades de investigación que se puedan hacer dada la situación, por ejemplo, revisión bibliográfica y análisis de información. Se han llevado a cabo algunos procesos de compras para proyectos, sin embargo esto no ha sido posible en la mayoría de casos. En vicerrectoría de investigación se están evacuando las actividades de acuerdo a las posibilidades.

Los investigadores principales de proyectos en ejecución deben concluir estos proyectos para presentarse nuevamente como investigadores principales en la próxima convocatoria, de no ser así podrían presentarse como co-investigadores.

Respecto a los proyectos de semillero, algunos de éstos tuvieron dificultades en aspectos de bioética. Los proyectos evidencian diferentes debilidades como, por ejemplo, en planteamiento del presupuesto, en aspecto de propiedad intelectual, gestión de riesgos, errores ortográficos, redacción, copia y pegue, entre otros. Frente a esto, el CEBIUQ ha citado a los correspondientes tutores de semillero para corregir estos aspectos.

La decana manifestó, que se aspira tener una reunión con Vicerrectoría de Investigaciones, para motivar a los grupos y líderes de la facultad. Los proyectos de los semilleros tienen docentes asesores que deben promover el trabajo conjunto y en la revisión de los aspectos éticos y bioéticos de los mismos; establecer para la facultad una revisión completa del panorama investigativo, de tal manera que se empiecen a dar unos escalones más grandes en los procesos investigativos. Sugirió cruce de información con el CEIR y viceversa, para que ambos estén enterados de lo que sucede alrededor de los proyectos y la investigación de Facultad.

El docente Jairo Urrea, sugirió gestionar ampliar los plazos para la terminación de los proyectos de investigación pero que no se evite participar en una convocatoria

La estudiante Luisa Fernanda Moreno, ingresa a la sesión del consejo en este punto, siendo las 9:15 am

#### 6. INFORMES DIRECTORES

6.1 Leonardo Ivan Quintana, director Programa de Trabajo Social manifestó que en términos generales el programa y las clases han venido funcionando de manera adecuada, los porcentajes y participación en clases es de un 92%, tienen algunos casos ya identificados que presentan varios estudiantes sobre todo con la dificultad de conectividad.

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

### ACTA 010

### SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

En el día de ayer se reunió con los docentes donde participaron más de 33 profesores, en dicha reunión se buscaba un espacio para volver a encontrarse y hablar de las situaciones que se han venido dando en esta cuarentena, para conocer más de los problemas que han tenido de tipo familiar e individual. Abordaron temas en torno a lo académico como las prácticas, viendo la posibilidad de ampliarlas, la docente coordinadora presentó un informe e hizo una evaluación a partir de una encuesta con los tres actores involucrados en las prácticas como son: asesores, asesores institucionales de cada espacio y estudiantes, se descubrió que la gran mayoría planteaban no estar dispuestos a continuar lo presencial en el mes de junio, las instituciones manifestaron que no cuentan las disposiciones de bioseguridad para atender a los estudiantes. Otro elemento importante es que la gran mayoría de estudiantes en prácticas están en otras partes del país y no tendrían la capacidad económica para regresar por un mes, la situación de sus padres no es la mejor.

De todas las instituciones que están presentes en las prácticas solo tres garantizan poder trabajar con estudiantes, son: Escuelas Agroecológicas, Abriendo Caminos y Biomédicas de la Universidad.

Desde la coyuntura, el programa ha creado un plan de contingencia que se ha venido adelantando sustentado en actividades virtuales, teóricas y de conceptualización y profundización de las prácticas. Los estudiantes han respondido a este trabajo ya cuando se les plantea estar en el campo manifestaron no estar en disposición porque no hay condiciones de seguridad, sería riesgoso tanto para ellos como para sus familias.

En cuanto al trabajo de grado del que se tenía fecha 29 de mayo, se planteó que para aquellos estudiantes que puedan cumplir, lo hicieran con el aval de sus asesores y quienes presentaban situaciones como las que se han venido mencionando, esperábamos que se hicieran ciertos virajes en los planteamientos para poder suplir esa contingencia.

Después de la reunión con los docentes, se invitaron a los representantes de cada semestre, quienes también pusieron de manifiesto algunas situaciones, se hizo énfasis con la situación que se está dando con algunas clases en cuanto a la metodología, pedagogía y duración de las mismas y la sobre carga de trabajo que se ha venido dando por algunos profesores, algunos docentes participaron y aclararon.

Algunos estudiantes reconocieron el trabajo y apoyo que se ha venido dando de desde la Universidad y del programa.

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES**

**ACTA 010**

**SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD**

El programa realizó una encuesta y un balance de los estudiantes que no son de acá y que tuvieron que quedarse acá, quienes requieren alimentos y manutención. Se recibieron 54 solicitudes las cuales fueron enviadas a Bienestar Institucional, aún no han dado respuesta, ante la urgencia el programa creó un plan padrino del cual los docentes colaboraron a uno o dos estudiantes y ha podido ayudar a 42 en total.

Hay un caso particular con una docente del plan de homologación quien ha venido incumpliendo con las clases de homologación, no contesta y se le envió oficio para ver la forma de subsanar la situación. El Consejo curricular determinó que otro docente tomara las clases y los estudiantes están inconformes, por lo tanto, se llevara el caso de nuevo al consejo.

La docente Leidy Carolina Cardona se retira en este punto, siendo las 9:39 am

6.2 Sebastián Martínez, director Instituto de Bellas Artes, informó que las clases en el Instituto se ha venido dando normalmente, los estudiantes han venido recibiendo clases por varios medios y así mismo han dado respuesta. Está previendo que el próximo semestre será difícil en cuanto al número de estudiantes; anteriormente se han recibido 400 estudiantes, pero será difícil en esta ocasión por las condiciones sanitarias tenerlos al mismo tiempo. Se reunirá con el Ministerio de Cultura para plantear algunos proyectos por el plan de estímulos y así compensar la baja que se pueda tener.

Se había solicitado el préstamo de algunos instrumentos musicales a la Vicerrectoría Administrativa siendo aprobados, pero aún la aseguradora no ha dado respuesta y no han podido dar solución a algunos estudiantes.

Lina María Cárdenas ingreso de nuevo al consejo siendo las 9:50 am

Se retira Leonardo Iván Quintana siendo las 9:57 am, por compromisos de clase

6.3 Luis Enrique Vargas, director del Programa artes Visuales manifestó que iniciaron la implementación del plan 377 con el I semestre, se están preparando ya para el II semestre los espacios académicos virtuales, "específicamente hoy todo son virtuales" pero se refirió a la reunión que tuvo con la vicerrectoría Académica en relación con los espacios que están en la malla y próximos a diseñarse: Ética, Fundamentos de Estética e Historia del Arte I con los docentes autores que fueron contactados por la Vicerrectoría; están pendientes de culminar este proceso para tenerlo en la plataforma modle puesto que por ahora no se está trabajando 100% en esta plataforma, se generaría desde el otro semestre.

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

### ACTA 010

#### SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

En ese sentido se ha iniciado la implementación del núcleo temático integrador con el I semestre buscando generar un colectivo con los profesores que orientan esos espacios, experiencia que se estará evaluando al finalizar este semestre. Se encuentra en el proceso de actualización de los syllabus versión tres y en los procesos de la organización de la información para dar a conocer, de manera virtual a los estudiantes y a la comunidad, de una forma más detallada del PEP.

En cuánto a extensión, realizaron una capacitación con los docentes interesados en participar en el diseño de cursos de extensión remunerados a raíz de la encuesta que realizó la profesora Oriana y el apoyo de la oficina de Planeación y Desarrollo, en ese sentido la encuesta arrojó la necesidad de ofertar diplomados en Diseño e Ilustración Digital, Diseño y Programación Web y Fotografía Digital como los tres espacios preferidos por los encuestados, y en cursos Fotografía Digital, Ilustración Digital y Diseño Digital y Programación Web, así mismo manifestaron que en términos de costos estarán dispuestos a pagar entre \$400.000 y \$500.000 y entre \$200.000 y \$300.000 por curso.

Están motivando a los docentes para el diseño de algunos proyectos ya uno o dos proyectos que hay pendientes para la próxima convocatoria. Han tenido participación y movilidad en convocatorias locales y nacionales donde participaron estudiantes y docentes, se cuenta con el premio que se ganó la estudiante Liz Mariana Raigosa en el festival de Cine Yuca y el premio de la egresada Tatiana Orozco del salón de Arte joven que organiza el Banco de la República.

En otros aspectos se tiene un reporte de 41 estudiantes en Bienestar institucional que tiene problemas de conectividad, no se tiene el reporte oficial de a quienes se les ha dado solución, sin embargo, hay quienes manifestaron que se les ha dado un apoyo de simcard o préstamo de equipo. Algunos estudiantes tienen problemas de aislamiento en Armenia porque son de otras ciudades.

En el tema de cancelación se tiene doce (12) estudiantes, los grupos están trabajando en el proceso de virtualización en normalidad. Los estudiantes auxiliares están dando apoyo en la tarde, virtual y administrativa.

En el tema de trabajo de grado tiene seis (6) estudiantes que radicaron, ya los jurados han hecho la revisión y enviado sus valoraciones. En reunión con el Consejo Curricular se determinó congelar los otros dos momentos en trabajo de grado II, proceso que requiere socializar y hacer exposición lo cual conlleva a una presencialidad que estos momentos no se puede dar; este tema se está tratando con la Vicerrectoría académica teniendo en cuenta que se deben subir las notas.

La docente Martha Adiel Morales, se retira a las 10:20 am

6.4 Camilo Andrés López director del Programa de filosofía, informó que en el Programa vienen funcionando no al 100% aún hay algunas dificultades con algunos estudiantes que no se conectan. Los docentes han tenido que presionar

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

### ACTA 010

#### SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

para que los estudiantes ingresen a las clases porque se ha podido detectar que no tienen dificultades de conectividad, la secretaria se ha comunicado con los estudiantes y lo han manifestado. Se entró a una etapa de evaluación y han tenido que considerar algunos casos para que los estudiantes estén al día.

Tiene dos casos en los que Bienestar Institucional ha proporcionado mercados y tarjetas de datos.

Están muy a la expectativa para el próximo semestre, programará una reunión con los docentes para empezar a evaluar esta situación, filosofía anteriormente solo recibía inscripciones anualmente ahora es semestralmente les preocupa esta situación para el ingreso del próximo semestre, realizarán actividades buscando motivar, para que se inscriban más estudiantes al programa.

Por otro lado, desde el programa, están coordinando el proyecto de los conversatorios sobre Artes, Ciencias y Tecnologías en tiempos de Pandemia, ya se realizó el primero fue muy exitoso participaron dos docentes de la Universidad del Bosque y Jorge Eliecer Molina de la Universidad del Quindío tuvieron un promedio de 130 personas conectadas durante casi dos horas; hizo la invitación a los directores para seguir participando, informa el Director Camilo Andrés que la mitad de las personas conectadas eran de la Universidad del Bosque a la cual pertenecen los dos docentes. Falta compromiso entre nosotros mismos para participar en estos procesos de la Facultad.

El próximo jueves 7 de mayo, tendrán el conversatorio sobre Economía y trabajo donde participarán dos docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad del Quindío y un docente de la Universidad del Bosque.

Propuso pensar más en la integración de los diferentes procesos de la Facultad de Ciencias humanas y Bellas Artes, han identificado en diferentes momentos que hay problemas de identidad sobre los temas que nos preocupa conjuntamente, esta inquietud se ve reflejada en procesos que terminan liderados más por un programa y por otro y no se ve reflejada la integración de otros programas.

6.5 Lina María León Cárdenas, directora programa de Comunicación Social-Periodismo se ha venido reuniendo con algunos docentes para trabajar en el Proyecto Educativo del Programa ajustándolo al decreto 370, sin embargo, con muchas inquietudes respecto a esta situación que se está viviendo. Con relación a la construcción de los syllabus de la facultad, tiene asignado el de Representaciones Sociales e Imaginarios y el de Desarrollo Humano y Ciudadanía, se brindó capacitación a los profesores que están construyéndolo, se generó una inquietud de las competencias transversales que tienen que ver con

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

### ACTA 010

#### SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

ciudadanía mundial, con interculturalidad, porque de alguna manera tienen que incidir también en el PEP, en plan curricular del programa y en la facultad para ajustar el proyecto de la modificación del plan de estudios y se debe hacer ahora, así mismo determinar en qué semestre se va a orientar, puesto que habría que ajustar la lectura y contenidos.

A nivel de extensión estuvieron participando activamente con el programa de Trabajo Social en un proyecto de extensión en conjunto.

Los docentes han mostrado mucho interés en hacer conversatorios desde comunicación ahora en este tiempo de pandemia y ya se han puesto en la tarea de hacer la búsqueda, conversatorios que beneficien no solo a los docentes y estudiantes de la Facultad sino también a los egresados.

En cuánto a las cancelaciones ha seguido la ruta que ha trazado la Vicerrectoría, le preocupa si se va a tener una ruta específica ya que los estudiantes han consultado mucho sobre los espacios académicos prácticos, viene de una reunión con el jefe de la Unidad curricular donde se les planteó a los estudiantes el plan de extensión del calendario, las garantías, los beneficios, las ayudas. En reunión del espacio de Televisión I, el docente José Enver Ayala trató un oficio que enviaron los estudiantes, pero que el docente no conocía, donde querían cancelar varios estudiantes y no se había agotado esas estrategias para generar el derecho que tienen ellos de una calidad educativa, pero que en estas condiciones mundiales se les habló la posibilidad de las prácticas en el estudio de televisión, bajo las condiciones de bioseguridad, donde pueden estar dos o tres estudiantes. En cuanto a las condiciones de práctica de campo donde ellos tendrían que hacer grabaciones reales no se podría en este momento, porque no están las condiciones apropiadas, se podrían generar estrategias al interior de sus casas, haciendo realizaciones audiovisuales con lo tienen y acoplando a la calidad de lo que se requiere, algunos optaron por decir que no, ya que tienen muy altas expectativas. El docente brindó cuatro opciones, pero los estudiantes insisten en cancelar.

Por otro lado informo, que los auxiliares de docencia están aportando las evidencias con los docentes sobre los trabajos que están llevando a cado, igualmente la auxiliar administrativa está brindando el apoyo al programa.

Algunos estudiantes están a la espera de los equipos o de la conexión que la universidad les va a brindar, la dificultad radica en que algunos son de otros departamentos. Del programa se han reportado 62 estudiantes a Bienestar Institucional.

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

### ACTA 010

#### SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD

6.6 Angelica María Ramírez Agudelo, informó que el Programa ha tenido normalidad académica por ser 100% virtual. En estos momentos el programa se encuentra en un proceso de sensibilización con estudiantes y docentes previo a la aplicación de encuestas para el segundo informe de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado, las encuestas se aplicarán a mediados de mayo. Los únicos inconvenientes a nivel académico han sido con trabajo de grado bajo la modalidad de trabajo de aplicación, pero al interior del programa le han dado manejo haciendo unos ajustes a las propuestas iniciales.

#### 7. PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1 La Decana hizo lectura del IM6070 de fecha 27 de abril de 2020, enviado por el jefe de la Oficina Asesora de Asuntos Docentes como respuesta a la asignación de ISBN solicitado por el docente Jairo Urrea Henao.

El docente Jairo Urrea, agradece la gestión a la decana, manifestó que lleva casi un año gestionando la solicitud, el grupo de investigación se comprometió con la Vicerrectoría de Investigación a publicar dos libros virtuales como resultado de investigación y no se ha podido dar el ISBN.

7.2 Luisa Fernanda moreno representante de estudiantes, manifestó que ha recibido varias solicitudes de compañeros estudiantes que tienen necesidades fuera de las académicas, se pudo hacer un apoyo a un estudiante de filosofía y a uno de

Artes Visuales. Pregunta ¿desde las direcciones de los programas que se está haciendo?, comparte que, si bien la Universidad está dando una ayuda o específicamente una *simcard* para las necesidades académicas, esta *sim* es solo de diez gigas y está siendo insuficiente, la mayoría de clases se realizan por video llamada por lo general no alcanza para todo el mes.

Otras de las necesidades que está surgiendo son las psicológicas, atribuidas a la carga académica o la presión que surge por ser un proceso nuevo. A nivel personal admira a los docentes por las directrices que se han repensado. Una de las grandes preocupaciones son las necesidades básicas que están viviendo los estudiantes en sus hogares, al día de hoy ya no tienen alimentos en algunos casos todo ha recaído en una sola persona. Cree que la responsabilidad de primera mano recae sobre las direcciones de los programas y de la Universidad en general, aunque la comunicación más directa es con los programas, la respuesta de Bienestar Institucional es lenta por el gran número de solicitudes que reciben.

La invitación es a pensarse desde los programas, en personalizarse de los estudiantes, elevar la creatividad y ser solidario en este momento, si es viable generar un fondo de la Facultad o desde los programas. Evitar la deserción y posibles cancelaciones.

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES**

**ACTA 010**

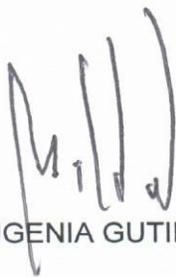
**SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD**

Hacer una correcta verificación y seguimiento a los estudiantes, con evidencias mostrar las posibles contradicciones de los estudiantes.

Por último, no olvidar ese componente humano que es base de nuestra Facultad y sociedad.

7.3 El director del programa de Artes Visuales, manifestó que en el programa hay inconvenientes con tres estudiantes retenidos en Armenia y Bienestar Institucional cuenta con el reporte, uno de ellos pudo desplazarse. El programa ha estado comunicándose con ellos, los docentes han generado estrategias de apoyo hacia los estudiantes a través de comunicaciones directas, apoyándolos en la conectividad. Desde la dirección del programa se ha dado el apoyo a la comunicación porque directamente hacia Bienestar es compleja.

Se termina la sesión siendo las 12: m



MILDRED EUGENIA GUTIÉRREZ MORENO  
Presidente



ISABEL CRISTINA ÁGUIRRE ARCILA  
Secretaria